



### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VADO PERMANENTE

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VADO PERMANENTE PUERTO DE CEUTA		
Fecha:		
<b>DATOS EMPRESA</b>		
Nombre de la empresa:		
Nº concesión:		
CIF:		
Teléfono de contacto:		
E-mail:		
<b>DESCRIPCIÓN VADO</b>		
Número de vados solicitados:		
Tipo de vado: T-9.5	Entrada de vehículos en garajes o locales para la guardia de los mismos, locales de exposición, venta o reparación de los mismos.	<input type="checkbox"/>
	Reserva de espacio para carga y descargas.	<input type="checkbox"/>
Longitud (m):		
Avenida/Calle:		
Ubicación vado:		
<b>Observaciones:</b>		
<b>La solicitud deberá presentarse a través de una de las siguientes opciones:</b>		
1. La Sede Electrónica (Registro electrónico) de la APC. Para ello deberá acceder a la página oficial <a href="https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do">https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do</a> (apartado Sede electrónica/Registro electrónico). Será necesario certificado digital para poder acceder.		
2. Personándose en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ceuta sita en el Muelle España s/n.		
La Autoridad Portuaria contestará a la solicitud siguiendo los cauces establecidos por la legislación vigente.		